





# Herramientas de medición de impactos: indicadores de sostenibilidad

## Resumen

El presente capítulo tiene como objetivo desarrollar un sistema de evaluación para medir los impactos de rutas e itinerarios culturales, con el propósito de contribuir a su desarrollo y gestión sostenible en Iberoamérica. Para ello, se lleva a cabo una revisión de la literatura científica y un análisis comparativo de las iniciativas existentes en materia de medición de la sostenibilidad, con el fin de capitalizar las experiencias previas y proponer un modelo adaptado a las necesidades específicas de los itinerarios culturales. Como resultado, se presenta un conjunto de criterios de autoevaluación para las rutas, así como un sistema de indicadores de impacto basado en cuatro dimensiones fundamentales de la sostenibilidad: económica, socio-cultural y medioambiental, incorporando además la gestión sostenible del itinerario cultural como cuarta dimensión. Finalmente, el capítulo concluye con una serie de reflexiones preliminares, junto con la identificación de limitaciones y recomendaciones para las siguientes etapas del programa, en las cuales se prevé la validación de esta propuesta inicial por parte de expertos y actores involucrados en proyectos de rutas e itinerarios culturales.

**Palabras clave:** rutas culturales, itinerarios culturales, monitoreo de sostenibilidad, indicadores de impacto.

## Resumo

O presente capítulo tem como objetivo desenvolver um sistema de avaliação para medir os impactos das rotas e itinerários culturais, com o propósito de contribuir para o seu desenvolvimento e gestão sustentável na Ibero-América. Para isso, é realizada uma revisão da literatura científica e uma análise comparativa das iniciativas existentes em matéria de medição da sustentabilidade, com o objetivo de capitalizar as experiências anteriores e propor um modelo adaptado às necessidades específicas dos itinerários culturais. Como resultado, é apresentado um conjunto de critérios de autoavaliação para as rotas, bem como um sistema de indicadores de impacto baseado em quatro dimensões fundamentais da sustentabilidade: económica, sociocultural e ambiental, incorporando também a gestão sustentável do itinerário cultural como quarta dimensão. Por fim, o capítulo conclui com uma série de reflexões preliminares, juntamente com a identificação de limitações e recomendações

para as etapas seguintes do programa, nas quais se prevê a validação desta proposta inicial por parte de especialistas e atores envolvidos em projetos de rotas e itinerários culturais.

**Palavras-chave:** rotas culturais, itinerários culturais, monitoramento da sustentabilidade, indicadores de impacto.

## Introducción

Este capítulo tiene como objetivo proponer un **conjunto de criterios e indicadores** para medir el **impacto de las rutas e itinerarios culturales**, así como desarrollar una **metodología para su implementación**. Con ello, se busca contribuir al desarrollo y la gestión sostenible de proyectos de rutas culturales en Iberoamérica.

Actualmente, existen diversas iniciativas y programas de rutas culturales. Entre los más destacados se encuentran el **Programa de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa**, establecido en 1987, y las **rutas culturales reconocidas por la UNESCO** como parte del Patrimonio Mundial de la Humanidad, tales como el **Camino de Santiago**, el **Qhapaq Ñan** y el **Camino Real de Tierra Adentro**. Mientras que UNESCO pone el acento en el valor universal excepcional del patrimonio de la ruta y su conservación, el programa del Consejo de Europa busca fomentar el diálogo intercultural y la cooperación transfronteriza, percibiendo las rutas como instrumentos de diplomacia cultural y cohesión social (Battilani et al., 2018; Kania, 2019).

Además de las rutas transnacionales, existe una amplia variedad de iniciativas a nivel nacional, regional y local que promueven la cooperación entre distintos actores a través de la creación de redes en torno a una ruta cultural. **Las rutas e itinerarios culturales contribuyen a múltiples objetivos de desarrollo sostenible**. Además de generar oportunidades económicas y empleo, desempeñan un papel clave en la lucha contra la despoblación de zonas rurales (Lois Gonzalez et al., 2021), fortalecen el sentido de pertenencia (Sousa, 2023) y fomentan la cooperación entre distintos actores (Moreno-Lobato et al., 2022) en torno a un **patrimonio cultural compartido**. Por este motivo han ganado gran interés recientemente, tanto por parte de los viajeros, como de los gobiernos, asociaciones y proveedores de servicios involucrados. Se los considera como **modelos integrados de gestión turística y cultural**, ya que promueven el desarrollo sostenible directa e indirectamente, **dinamizando la economía local, fortale-**

ciendo la identidad territorial y promoviendo el intercambio cultural transfronterizo.

Estos deseables beneficios necesitan de un seguimiento y evaluación, para corroborar en qué grado los itinerarios culturales responden a las expectativas fijadas en ellos. El uso de herramientas, como **los indicadores de impacto, puede aportar datos concretos sobre su efectiva contribución a las varias dimensiones de la sostenibilidad**. Sin embargo, la mayoría de las rutas existentes aún no mide sus impactos. Entre las principales razones se encuentran la falta de recursos financieros y de tiempo, así como la escasez de herramientas y conocimientos técnicos para implementar mecanismos de monitoreo (Consejo de Europa, 2020; Interreg Europe, 2020).

Este capítulo pretende justamente colmar esa laguna, poniendo en evidencia la importancia del monitoreo periódico de los impactos generados por las rutas e itinerarios culturales mediante el uso de criterios e indicadores cuantitativos y cualitativos. Su objetivo es fomentar la adopción de estos instrumentos por parte de proyectos de rutas iberoamericanas, tanto existentes como en fase de desarrollo.

Para ello, el estudio incluyó una revisión de la literatura científica sobre itinerarios culturales, con un enfoque especial en aquellos presentes en Iberoamérica. Asimismo, se realizó un análisis comparativo de las metodologías existentes para la medición de la sostenibilidad en ámbitos como las rutas culturales, los destinos turísticos y el sector cultural, con el fin de capitalizar estas experiencias y adaptarlas a las necesidades específicas de las rutas culturales. Como resultado, **el capítulo propone un sistema de criterios e indicadores** basado en tres dimensiones fundamentales de la sostenibilidad: económica, socio-cultural y medioambiental, junto con una cuarta dimensión relativa a la gestión sostenible del itinerario cultural.

Finalmente, con el propósito de facilitar la aplicación del modelo propuesto, se incluye un método paso por paso y **tres herramientas prácticas dirigidas a los gestores de rutas e itinerarios culturales**, para que puedan comenzar a monitorear la sostenibilidad de sus proyectos:

1) **Hoja de autoevaluación** para determinar el estado actual de la ruta.

2) **Sistema de indicadores de impacto** para rutas e itinerarios culturales.

3) **Metodología de cálculo** para cada uno de los indicadores propuestos.

## Monitorear la sostenibilidad en Rutas e Itinerarios Culturales

Desde comienzos de los años 90, cuando la Agenda 21 fue presentada en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, la medición de impactos mediante el uso de indicadores de sostenibilidad ha sido reconocida como **clave para apoyar la toma de decisiones basadas en la evidencia** (Castellani y Sala, 2010; Choi y Sirakaya, 2006; Miller, 2001; Miller y Twinning Ward, 2005; Rametsteiner et al., 2011; Tanguay et al., 2013). Entre las ventajas más comunes que se reconocen al uso de indicadores figuran la posibilidad de condensar gran cantidad de información (Gudmundsson, 2003), y simplificar una realidad compleja (Ceron y Dubois, 2003), actuando como señales para facilitar la toma de decisiones (Holman, 2009) y monitorear el cumplimiento de las políticas relevantes. A su vez, **los indicadores permiten realizar comparaciones entre distintos territorios, así como observar la evolución de diferentes variables** (económicas, sociales, ambientales) en un espacio dado a lo largo de una serie temporal determinada (Pazos Otón, 2009). A más de 30 años de la Cumbre de Río, sigue existiendo gran interés en el enfoque de medición de impactos a través de indicadores de sostenibilidad, el cual se verifica en la cantidad de iniciativas existentes que se analizaron en el presente estudio, demostrando que es un tema de interés actual para varias organizaciones internacionales, tanto a escala global como nacional y regional.

En el caso de los itinerarios culturales, el hábito de recolectar información a través de indicadores de sostenibilidad permite, por un lado, **mejorar internamente la gestión del itinerario**, asegurándose de que los recursos sean utilizados eficientemente. Por otro lado, sirven como **justificación a actores externos** (gobiernos, empresas, organizaciones internacionales) acerca de la importancia de financiar este tipo de iniciativas, evidenciando los impactos positivos que generan: económicos, socio-culturales y medioambientales, sobre todo en áreas rurales y menos conocidas. La falta de conocimiento acerca de los resultados de la implantación de la ruta impide mejorarla o adaptarla a los cambios o necesidades de la demanda turística (Puerta et al., 2023).

Sin embargo, implementar un sistema de medición de impactos para rutas culturales presenta **varios desafíos**, ya que involucran múltiples actores en diferentes destinos. La complejidad de la recopilación de información viene dada por la necesidad de captar datos a un nivel muy inferior al que recogen las oficinas nacionales de estadística. Entre los motivos principales que impiden a los proyectos de rutas medir sus impactos se encuentran la **falta de conocimientos técnicos, de tiempo y de recursos humanos** que puedan dedicarse a la recolección de datos dentro del itinerario cultural, así como las **escasas fuentes de financiación disponibles** (Consejo de Europa, 2020; Interreg Europe, 2020).

Otro de los desafíos suele ser balancear el rigor científico de los indicadores con herramientas operativas que permitan implementarlos de manera sencilla. Una alternativa comúnmente utilizada es la de seleccionar una serie de **indicadores prioritarios** (que cubran las principales dimensiones de la sostenibilidad) y otros **indicadores suplementarios o específicos**, que reflejen los problemas y prioridades particulares de cada contexto (Miller y Torres-Delgado, 2023; Tanguay et al., 2013). Por otro lado, contar con un **método para implementar los indicadores es crucial**, para asegurar que la información recolectada mediante los indicadores sea efectivamente incorporada en la práctica (Miller y Twining-Ward, 2005), ya que de lo contrario el ejercicio de monitoreo no tiene ningún sentido.

Urge entender y evaluar cuales son los impactos que generan las rutas en los territorios atravesados y en las entidades/ comunidades miembros de las rutas, para estimar su valor actual y potencial en materia económica y socio-cultural (Council of Europe, 2020; Council of Europe, 2025). Sin embargo, al día de hoy casi **no existen herramientas específicas para medir los impactos de los proyectos de rutas culturales** (Gasparini y Villalobos, 2022; Pattanaro y Pistochi, 2016; Pedrosa et al, 2024) que permitan establecer una relación directa entre el establecimiento de itinerarios culturales y el desarrollo económico regional.

En el caso de las rutas pertenecientes al Programa de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa, los itinerarios tienen que cumplir con una evaluación periódica y reportar sus actividades para renovar su certificación, incluido el monitoreo de sus impactos a través del uso de indicadores (Consejo de Europa, 2023), pero son pocos los itinerarios que han podido implementarlos. Ya en el informe del Consejo de Europa de 2011 se remarcaba la necesidad de im-

plementar herramientas de evaluación de resultados (Consejo de Europa, 2011). Con lo cual se ratifica la **relevancia de proponer un sistema de criterios e indicadores** que tomen en cuenta el rol transversal de las rutas y su contribución a varios objetivos, más allá de la actividad turística.

Algunos modelos recientemente propuestos para rutas culturales en la literatura (Ambrosio et al, 2019; Božić y Tomić, 2016; Puerta et al., 2023) ponen el acento en la evaluación de su nivel de desarrollo como productos turísticos, analizando fortalezas y debilidades en cuanto a servicios ofrecidos, calidad, promoción y grado de satisfacción de los visitantes, pero sin abordar holísticamente toda una serie de impactos más allá del potencial turístico. La **primera aproximación a medir los impactos de las rutas e itinerarios culturales** de manera integral es la que propone el **modelo de Ruta Cultural Sostenible** (*Sustainable Path and Cultural Route model*) definido en el marco del proyecto Interreg BEST MED<sup>1</sup> “Beyond Sustainable Tourism” (2019-2022), en cuyo diseño la autora de este capítulo estuvo directamente involucrada. El modelo tenía por objetivo evaluar el nivel de sostenibilidad de las rutas culturales y contribuir, al mismo tiempo, a mejorar su gobernanza multi-escalar, incentivando la colaboración entre los varios actores involucrados (Gasparini y Villalobos, 2022).

Cabe destacar que la mayoría de las iniciativas mencionadas incorporan **herramientas de autoevaluación basadas en criterios e indicadores**. En algunos casos, se asigna un peso específico a los indicadores considerados de mayor relevancia, lo que influye directamente en el puntaje final obtenido durante la evaluación de la ruta. La asignación de un peso y un puntaje a los indicadores es un enfoque utilizado en varias iniciativas (por ejemplo, en el documento de autoevaluación de Geoparques UNESCO<sup>2</sup> y el proyecto MITOMED+<sup>3</sup> con su modelo de playa ecológica) ya que facilita la interpretación de los resultados y su uso para establecer prioridades. Estos enfoques generalmente requieren de la participación de expertos para llegar a un consenso en la asignación del peso y la importancia de cada indicador.

1 <https://best-med.interreg-med.eu/>

2 <https://www.unesco.org/es/igpp/geoparks/about>

3 <https://mitomed-plus.interreg-med.eu/>

## 6.1 Metodología

La metodología para definir los criterios e indicadores de sostenibilidad para rutas e itinerarios culturales iberoamericanos se basa en la **capitalización de los resultados de proyectos anteriores e iniciativas de monitoreo existentes**. La capitalización de iniciativas y herramientas ya desarrolladas es reconocida en la literatura como una estrategia válida para evitar partir desde cero, permitiendo así aprovechar el conocimiento acumulado en la medición de la sostenibilidad y ajustarlo a los requerimientos particulares del caso (Miller y Torres-Delgado, 2023).

Los pasos principales de la metodología adoptada se detallan a continuación y de manera resumida en la Figura 1.

**1) Revisión de iniciativas existentes:** El primer paso consistió en la revisión sistemática de proyectos e iniciativas existentes sobre rutas culturales e indicadores de sostenibilidad, complementándolos con la literatura científica específica del tema. La información se recopiló mediante una **amplia investigación documental**, que incluyó la revisión bibliográfica de los documentos académicos y la literatura gris pertinentes, así como la consulta de los sitios web oficiales de cada iniciativa.

Los criterios adoptados para seleccionar las iniciativas fueron:

- Iniciativas que hayan desarrollado enfoques metodológicos de recopilación y gestión de datos aplicados al sector turístico, cultural, y a los itinerarios culturales;
- Iniciativas que aborden la gestión sostenible de rutas patrimoniales, caminos de peregrinación y

otros tipos de itinerarios culturales (físicos o temáticos).

Como resultado del proceso de revisión, se analizaron en total:

- **40 artículos científicos** relacionados a la sostenibilidad, indicadores y rutas culturales.
- **18 iniciativas/ proyectos/ informes de rutas culturales:** incluyendo el Programa de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa, la Carta de ICOMOS sobre Itinerarios Culturales, el Anteproyecto de Itinerarios Culturales del Mercosur, el Inventario y Diagnóstico de los itinerarios culturales existentes y potenciales en Iberoamérica de la OEI, etc.
- **16 iniciativas de indicadores:** incluyendo los Indicadores UNESCO Cultura 2030, la iniciativa “Best Tourism Villages” de la Organización Mundial del Turismo (ONU Turismo), la metodología de indicadores de los Geoparques UNESCO, el Sistema Europeo de Indicadores Turísticos (ETIS), etc.
- **13 artículos e iniciativas de itinerarios culturales** con presencia **en Iberoamérica**, incluyendo el Camino de Santiago, el Qhapac Ñan, la Ruta del Cacao, las Misiones Jesuíticas Guaraníes, etc.

La lista completa de iniciativas y artículos analizados está disponible en el apartado **“Material adicional” de este capítulo, accesible a través de un código QR.**

Finalmente, se tomaron en consideración los **aportes de los expertos en rutas culturales entrevistados** en el ámbito de la consulta realizada para el



Figura 1 Metodología de la investigación

capítulo 4 a cargo de Lucía Pesci, que contó con el aporte de 16 expertos de 11 países, quienes respondieron a la pregunta específica sobre indicadores: “Mencione entre 3 y 5 indicadores de seguimiento y evaluación que podría recomendar para medir el impacto de la ruta (económico, socio-cultural y/o ambiental)”.

**2) Análisis comparativo:** Tras el examen completo de las iniciativas existentes, se realizó un análisis comparativo utilizando un esquema de informe. Las principales categorías tomadas en consideración fueron 1) el desarrollo de criterios e indicadores para medir la sostenibilidad, y 2) la provisión de herramientas para la recopilación de datos (Hoja de cálculo, plataforma digital, etc.). El análisis comparativo permitió identificar los puntos en común entre los proyectos, las lagunas que podrían colmarse y los aspectos pertinentes que deben tenerse en cuenta para diseñar los criterios e indicadores de rutas culturales.

**3) Diseño de las herramientas:** Sobre la base de este análisis comparativo, y tomando como punto de partida el modelo de Ruta Cultural Sostenible desarrollado en el marco del proyecto BEST MED, se propone una Hoja de autoevaluación, un set de indicadores con metodología de implementación, y una selección de buenas prácticas en materia de medición de impacto en rutas culturales certificadas por el Consejo de Europa. Estas herramientas y ejemplos serán presentados en la próxima sección.

**4) Validación:** La revisión y validación de estas herramientas está prevista en una segunda fase del proyecto. Por un lado, los expertos entrevistados en la consulta para este manual podrían revisar los criterios e indicadores propuestos, emitiendo una valoración acerca de la importancia de cada uno, para asignarles un peso y puntaje adecuado. Por otro lado, sería deseable obtener la validación de las herramientas propuestas por parte de actores involucrados en **rutas consolidadas en Iberoamérica** (por ejemplo, el Qhapac Ñan, las Misiones Jesuíticas Guaraníes, el Camino Real de Tierra Adentro o la Estrada Real), y proyectos en fase de formación (como los emprendimientos que formaron parte de las primeras tres ediciones de la **Incubadora de Rutas Culturales de América Latina y el Caribe – RUTEALC**).



## 6.2 Resultados

### Análisis comparativo de iniciativas

La mayoría de las iniciativas analizadas se han diseñado a partir de metodologías preexistentes, adaptando las herramientas a las particularidades del contexto en el que se pretende aplicar, lo que refuerza la pertinencia de aprovechar y adaptar los recursos disponibles para el diseño de nuestra propuesta. Asimismo, diversas iniciativas destacan su contribución a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, estableciendo vínculos entre los criterios e indicadores y el cumplimiento de cada objetivo. Siguiendo esta tendencia, los criterios e indicadores propuestos en este manual han sido diseñados para alinearse con los ODS correspondientes, así como con los **principios** incluidos en la **Carta Cultural Iberoamericana**.

Por otro lado, no es lo mismo medir los impactos en un camino físico, donde puede ser más sencillo asumir que los flujos turísticos y el impacto económico deriva de la presencia del camino, que en el caso de rutas temáticas o “virtuales” donde se debe indagar en más profundidad para entender la verdadera influencia que la ruta tiene en la economía local. Para proveer esta información, **herramientas como encuestas y cuestionarios** (a residentes, visitantes, empresas) son aquellas generalmente propuestas en las iniciativas analizadas, pero tienen sus desventajas: son costosas, llevan tiempo y necesitan de personal capacitado para implementarlas e interpretar los resultados.

Algunos estudios para medir la contribución económica de las rutas culturales, como los **enfoques de modelización económica mediante multiplicadores**, requieren de la asistencia de expertos en análisis econométricos, con lo cual la **colaboración de los gestores de rutas con las universidades** suele ser destacada como una opción de mutuo beneficio y una alternativa válida en términos de costo-beneficio para todas las partes interesadas. Un ejemplo de colaboración interesante es el de la Universidad de Santiago de Compostela con la Xunta de Galicia, para generar estudios de impacto socio-económico respecto al **Camino de Santiago** en la región de Galicia (más información en la Tabla 1 de Buenas Prácticas).

Asimismo, la revisión de la literatura e iniciativas permitió corroborar la centralidad de que las rutas cuenten con un **ente gestor** (Consejo de Europa, 2011; Guadagnoli, 2021; Universidad de Perugia, 2018)

como requisito indispensable para poder coordinar los diversos actores y liderar el proceso de medición de la sostenibilidad. En efecto, la existencia de un **modelo de gobernanza bien organizado** es una condición previa para poder actuar sobre las otras dimensiones de la sostenibilidad (OCDE, 2024).

Por otro lado, las definiciones de itinerario cultural pueden variar considerablemente, con algunas concepciones más restrictivas que otras, en lo que respecta a la dimensión física o temática del patrimonio asociado al itinerario. Al diseñar los criterios e indicadores de este manual, se ha adoptado una **definición amplia de itinerario cultural**, con el propósito de garantizar la inclusión de una diversidad de proyectos dentro de esta categoría patrimonial.

En cuanto a la organización de la información en el sistema, la **división de los criterios e indicadores según las principales dimensiones de la sostenibilidad** es el enfoque más ampliamente adoptado por diversas iniciativas. Estas dimensiones incluyen la sostenibilidad económica, sociocultural y medioambiental, a las que se añade la dimensión de gestión o gobernanza, en este caso referida al itinerario cultural. Asimismo, las iniciativas analizadas suelen incluir **lineamientos para la recolección de información**, los cuales se presentan generalmente en manuales que especifican fuentes, métodos de cálculo y otros aspectos metodológicos. Además, muchas de estas iniciativas incorporan **herramien-**

**tas para facilitar la recopilación de datos**, como hojas de cálculo en Excel o plataformas digitales diseñadas para la inserción y monitoreo de la información relevante.

Finalmente, la práctica de incorporar una **herramienta de autoevaluación** está presente en diversas iniciativas, incluido el Programa de Itinerarios Culturales Europeos. En algunos casos, esta autoevaluación cuenta con un sistema de puntuación que facilita la interpretación de los resultados. En otros, consiste únicamente en una serie de afirmaciones que deben responderse con “Sí” o “No”, proporcionando a los gestores de rutas una evaluación cualitativa inicial.

Entre todas las iniciativas revisadas, el **modelo de Ruta Cultural Sostenible** constituye el punto de partida ideal para capitalizar y adaptar a las necesidades de las rutas e itinerarios culturales iberoamericanos. Dado que actualmente es el **único modelo que evalúa los impactos de rutas e itinerarios culturales de manera holística**, considerando las principales dimensiones de la sostenibilidad, se adopta como **base para el desarrollo de un nuevo sistema de criterios e indicadores**. De este modo, las herramientas propuestas en este modelo se enriquecen mediante la integración de otras iniciativas analizadas, dando lugar a un nuevo sistema más comprensivo y adaptado a diversas realidades.



## Medición de impactos en el Camino de Santiago

El Camino de Santiago, primer Itinerario Cultural del Consejo de Europa (1987) y Patrimonio Mundial de la UNESCO (1993, ampliado en 2015), es un referente clave para los itinerarios culturales a nivel global. Involucra una red amplia de actores — gobiernos, instituciones religiosas y asociaciones de voluntarios— que colaboran a nivel local, nacional y transnacional. Desde 2011, la **Federación Europea del Camino de Santiago** coordina los esfuerzos de los países con rutas hacia Santiago de Compostela. La región de **Galicia** ha integrado el Camino en su **estrategia turística y cultural** desde hace más de 30 años, con una legislación pionera y acciones para el desarrollo rural, la revitalización socio-cultural y la conservación del patrimonio.

La medición de impactos es liderada por la **Xunta de Galicia**, en la figura de la Agencia de Turismo de Galicia y la Sociedad Anónima de Gestión del Plan Jacobeo, en colaboración con la **Universidad de Santiago de Compostela (USC) y su grupo de Análisis y Modelización Económica**, analizando efectos económicos, demográficos, sociales y ambientales. La USC estudia la contribución socioeconómica de las rutas, las percepciones de residentes y turistas, la capacidad de carga y los cambios post-Covid en los perfiles de peregrinos. Alberga también la **Cátedra del Camino y las Peregrinaciones**, que impulsa la investigación y el intercambio académico a través de la base de datos digital Red Jacobea.

El flujo de peregrinos se monitorea mediante la **Compostela**, certificado otorgado por la Iglesia Católica a quienes recorren al menos 100 km a pie o 200 km en bicicleta. En 2024 se emitieron casi **500.000** Compostelas. Este sistema, basado en la presentación de la credencial sellada en la Oficina de Acogida al Peregrino en Santiago, permite recopilar datos sobre motivaciones, perfil demográfico y rutas recorridas, y ha sido replicado por otros itinerarios culturales por su efectividad para contabilizar aquellos viajeros cuya motivación efectiva es recorrer el itinerario cultural.

### Más información:

**Federación Europea del Camino de Santiago:**

<https://saintjamesway.eu/es/>

**Portal del Camino de Santiago en Galicia:**

<https://www.caminodesantiago.gal/es>

**Universidad de Santiago de Compostela:**

<https://investigacion.usc.gal/grupos/4706/detalle>

**Cátedra del Camino de Santiago y las Peregrinaciones:**

<https://www.catedradelcaminodesantiago.com/>

**Oficina de Acogida al Peregrino:**

<https://oficinadelperegrino.com/estadisticas-2/>

Tabla 1 Buena Práctica del Camino de Santiago

## Sistema de medición de impactos para rutas e itinerarios culturales

El sistema de medición de impactos se estructura en cuatro dimensiones principales, cada una con una serie de categorías que pueden verse resumidamente en la Tabla 2.

Los criterios incluidos en la dimensión “**Gestión sostenible del itinerario cultural**” se refieren específicamente a la sostenibilidad de la red de cooperación que promueve la ruta. Son aquellos en los que el ente gestor del itinerario y los miembros de la ruta tienen una incidencia directa. Las **tres dimensiones restantes (sostenibilidad económica, socio-cultural y medioambiental)** incluyen criterios sobre los impactos que genera la ruta, directa o indirectamente, en los territorios que forman parte de ella y aquí la responsabilidad es compartida con otros actores externos al itinerario.

Para trasladar estos criterios a la práctica, es fundamental contar con **herramientas concretas que permitan a los gestores de itinerarios culturales comprender el estado actual de la ruta y establecer prioridades** para mejorar sus resultados. Por ello, este manual propone una serie de herramientas clave: (1) la Hoja de Autoevaluación para gestores de rutas e itinerarios culturales y (2) un Sistema de Indicadores de impacto, junto con su metodología de cálculo. A continuación, se describen estas herramientas (disponibles como anexos al final de este capítulo) y se propone un método de implementación paso por paso, para asegurarse que la información recolectada sea utilizada en la gestión del itinerario.

## Hoja de Autoevaluación para gestores de rutas e itinerarios culturales

Esta herramienta va dirigida al gestor del itinerario cultural, es decir al ente legal (asociación, fundación, etc.) que se encarga de coordinar la red de actores que forman la ruta. La hoja de autoevaluación le permite **conocer el estado actual de la ruta y disponer de criterios básicos de sostenibilidad**, asociados a impactos sociales, culturales, ambientales y de gobernanza efectiva del itinerario cultural.

**Los criterios** son afirmaciones que indican si el itinerario cumple determinados requisitos para ser considerado sostenible, y **actúan como estándares de calidad**, como umbrales a alcanzar. La hoja de autoevaluación está compuesta por **63 criterios** divididos entre las **14 categorías** detalladas en la Tabla 2. Los criterios se seleccionaron teniendo en cuenta aquellos incluidos en iniciativas de indicadores de sostenibilidad en general, y las cuestiones más relevantes para proyectos de rutas en particular. La lista completa de criterios se puede ver en la **Hoja de Autoevaluación en el Anexo 1** al final de este capítulo. A su vez, la hoja de autoevaluación puede descargarse en **formato Excel** (a través del **código QR** disponible en el apartado “**Material Adicional**”) para utilizar en la evaluación de una ruta cultural.

El ente gestor compila la hoja de autoevaluación involucrando a los miembros de la ruta según corresponda para los distintos criterios. La sección “Gestión sostenible del itinerario cultural” engloba los principales aspectos de la gobernanza interna de la ruta: actores implicados, financiación, infraestructura, seguridad, promoción, etc. Las siguientes tres secciones se refieren a los impactos que la ruta genera en los ámbitos económicos, socio-culturales y ambientales respectivamente. Para cada sección se detallan los ODS a los cuales los criterios de la sección contribuyen.

Gestión Sostenible del itinerario cultural	Sostenibilidad Económica	Sostenibilidad Socio-Cultural	Sostenibilidad medioambiental
1.1 Planificación y gestión del itinerario cultural	2.1 Contribución a la economía local	3.1 Preservación del patrimonio cultural	4.1 Uso eficiente de los recursos
1.2 Calidad de la Infraestructura	2.2 Estacionalidad	3.2 Accesibilidad	4.2 Cambio climático y resiliencia
1.3 Salud y Seguridad		3.3 Implicación de la comunidad local	4.3 Protección de los paisajes y la biodiversidad
1.4 Información y Promoción		3.4 Igualdad de género	
		3.5 Intercambios culturales	

Tabla 2 Dimensiones de la Sostenibilidad y categorías del modelo. Fuente: elaboración propia

La hoja de autoevaluación es una verdadera herramienta de gestión interna para las rutas, y es el primer paso para entender el nivel de sostenibilidad de la ruta. Los criterios que se incluyen son afirmaciones que se responden con “Sí” (si el requisito se cumple) o “No” (si aún no se cumple) y de ser posible, se aporta evidencia que justifique el cumplimiento de un cierto criterio. Al finalizar de completar la autoevaluación se obtiene un porcentaje de cumplimiento con los criterios. De esta manera, **proporciona una primera evaluación cualitativa sobre el estado de la ruta en cada una de las dimensiones principales de la sostenibilidad**, que permite a los gestores de rutas culturales y sus miembros tener una mejor idea del estado actual de la ruta y de las áreas prioritarias a mejorar.

Como mencionado anteriormente, en una fase sucesiva se pretende ampliar la respuesta de “Sí/No”, incorporando un sistema de puntaje, dando un peso diferenciado a cada criterio, para que el resultado que arroje la autoevaluación pueda ser interpretado como un umbral mínimo a alcanzar y facilite la puesta en marcha de un plan de acción para mejorar las áreas prioritarias. Asimismo, en un futuro, **esta autoevaluación podría servir como base de un sistema de certificación de las rutas e itinerarios culturales iberoamericanos**, similar a la evaluación que realiza el Instituto Europeo de Itinerarios Culturales. Otro ejemplo de criterios asociados a una certificación es el que propone la ruta europea de arte rupestre prehistórico, que ha creado un sistema de certificación para los miembros de su red de cooperación (ver Tabla 3 de Buenas Prácticas).

Si bien gran parte de las iniciativas analizadas se centra únicamente en indicadores de impacto, sin abordar la definición de criterios, en este manual consideramos fundamental incluir una **herramienta de autoevaluación como primer paso**, ya que su implementación es relativamente sencilla. Esto permite obtener una primera evaluación antes de proceder a la recolección de datos a través de los indicadores, un proceso que demanda una mayor inversión de tiempo y recursos.

### **Sistema de Indicadores de impacto e instrucciones para su cálculo**

Los indicadores de impacto, al igual que la hoja de autoevaluación, se organizan en torno a las cuatro dimensiones y las 14 categorías detalladas en la Tabla 2. La diferencia radica en que los criterios funcionan como estándares de calidad, definiendo los objetivos a alcanzar para considerar un itinerario cultural como sostenible, mientras que **los indicadores proporcionan datos concretos para medir el grado de cumplimiento de los criterios** (Gasparini y Villalobos, 2022). En otras palabras, los indicadores **complementan la autoevaluación con información cuantificable y permiten realizar comparaciones** para evaluar el progreso hacia los objetivos establecidos. Dado que requieren un mayor compromiso en la recolección de datos, su implementación puede considerarse como un **paso posterior a la autoevaluación**.

Los indicadores de sostenibilidad intentan ir más allá de la información económica, que normalmente está más fácilmente disponible, sino que incluyen todas las dimensiones del desarrollo, para tener una visión completa de sus impactos en el territorio. De hecho, ese es uno de los objetivos principales de monitorear impactos con indicadores: la posibilidad de empezar a recabar información que antes no se tenía y de esta manera poder entender con más precisión de qué manera los proyectos de rutas culturales están contribuyendo a los objetivos de desarrollo sostenible.

La recopilación de información para responder a los indicadores requiere un **esfuerzo coordinado entre los distintos actores involucrados**, incluyendo la consulta a agentes externos a las rutas, ya que no toda la información estará en manos de los gestores y miembros del itinerario. Esta necesidad de colaboración es una de las principales ventajas de la implementación de indicadores. **Además de proporcionar evidencia para la toma de decisiones, el uso de indicadores fomenta la interacción entre múltiples actores, generando espacios de diálogo y debate en torno al proyecto**. Este proceso contribuye al aprendizaje social y fortalece la gestión participativa del itinerario cultural.



## Gestión sostenible de los Caminos de Arte Rupestre Prehistóricos

Certificada en 2010 como Itinerario Cultural del Consejo de Europa, esta ruta agrupa más de 100 sitios de arte rupestre de alto valor científico, cultural y arqueológico. La red está coordinada por la Asociación Internacional Caminos de Arte Rupestre Prehistórico e incluye 44 socios y 21 entidades colaboradoras de 8 países, entre ellos España y Portugal. Nueve de los yacimientos que integran la ruta han sido reconocidos como Patrimonio Mundial por la UNESCO.

La red promueve activamente prácticas de gestión sostenible y herramientas de monitoreo de impactos, entre las que destacan:

- **Manual de Buenas Prácticas**, con directrices comunes para la conservación, gestión, promoción y transmisión del arte rupestre a nivel internacional.
- **Certificación de Calidad “Patrimonio Rupestre Europeo”**, un sello de calidad y sostenibilidad que otorga el ente gestor de la ruta a los miembros que cumplen con las buenas prácticas recomendadas en el Manual oficial para la Certificación de Sitios de Arte Rupestre Visitables. El sello evalúa 85 criterios (34 obligatorios y 51 recomendables) y el procedimiento consta de una autoevaluación, seguida de la evaluación externa de un Comité Científico, y la emisión de la certificación por la junta directiva del ente gestor de la ruta.
- **PassRock**, el pasaporte rupestre del Sudoeste de Europa, permite registrar visitas y acceder a beneficios en los destinos miembros (España, Portugal y Francia), en formato físico o digital. Es también una herramienta de promoción e interacción cultural.

### Más información:

#### **Asociación Internacional Caminos de Arte Rupestre Prehistórico:**

<https://www.prehistour.eu/>

#### **Manual de Buenas Prácticas:**

<https://www.prehistour.eu/es/manual-de-buenas-practicas/>

#### **Certificación de Calidad:**

<https://www.prehistour.eu/es/el-sello-sera/>

Como mencionado en la sección metodológica, para definir la lista de indicadores, se revisaron los indicadores propuestos en el modelo de Ruta Cultural Sostenible, ajustándolos y enriqueciéndolos con indicadores incluidos en otras iniciativas, como los Indicadores UNESCO Cultura 2030, los indicadores de la iniciativa Best Tourism Village de ONU Turismo, el programa de Itinerarios Culturales Europeos del Consejo de Europa, entre varios otros. En la selección de los indicadores, se procuró seguir, en la medida de lo posible, los **parámetros establecidos por la Organización Mundial del Turismo** (UNWTO, 2004):

**1. Pertinencia:** Este criterio se refiere a la relación del indicador con el problema concreto de sostenibilidad. El indicador ideal será pertinente para el problema y proporcionará información que ayude a su resolución.

**2. Viabilidad:** La viabilidad de un indicador se refiere a la medida en que es posible recopilar y analizar los datos necesarios. En este sentido, es fundamental determinar el método más eficaz para obtener la información, las fuentes de datos, y los aspectos financieros relacionados. En resumen, los criterios de viabilidad se refieren a la relación costo-beneficio para obtener cada indicador.

**3. Credibilidad:** La credibilidad representa la fiabilidad de la información. Los datos deben obtenerse de una fuente fiable y científicamente sólida. Además, los datos deben considerarse objetivos.

**4. Claridad:** El criterio de claridad se refiere a la facilidad con que los usuarios pueden interpretar los indicadores. Los usuarios deben poder comprender sin esfuerzo la información proporcionada por los indicadores y actuar en consecuencia. Con lo cual, los indicadores deben seleccionarse en función del nivel de conocimientos técnicos de sus destinatarios.

**5. Comparabilidad:** Este criterio establece que el indicador debe ser capaz de reflejar los cambios a lo largo del tiempo en comparación con normas o puntos de referencia en el mismo lugar o en otros.

En la literatura es habitual dividir los indicadores entre aquellos prioritarios (comunes a varios proyectos) y opcionales (específicos para determinados contextos). Esta división también puede hacerse entre indicadores que todos los proyectos deben recolectar (para facilitar comparaciones, por ejemplo) e indicadores que puedan dar información adicional para entender mejor determinados fenómenos, pero que

quedan a elección de cada proyecto si se retiene relevante medirlos o no.

**La lista actual de indicadores propuesta consta de 34 indicadores, de los cuales 14 han sido identificados como prioritarios.** En una segunda fase, y al igual que con los criterios incluidos en la autoevaluación, la idea es que esta selección de indicadores sea sometida a un proceso de validación por parte de expertos y actores directamente involucrados en proyectos de rutas culturales en Iberoamérica, con el objetivo de alcanzar un consenso sobre cuáles deben considerarse verdaderamente prioritarios y cuáles podrían ser opcionales.

Si bien se establece una diferenciación entre indicadores prioritarios y opcionales, **es importante destacar que ninguno de ellos se considera de cumplimiento obligatorio. Cada ruta podrá seleccionar los indicadores a monitorear en función de sus prioridades y capacidades.** De hecho, es posible e incluso recomendable, iniciar con un conjunto reducido de indicadores e ir ampliándolo progresivamente según las necesidades del proyecto. En este sentido, un proyecto de ruta cultural en sus etapas iniciales requerirá la recolección de una menor cantidad de información en comparación con un itinerario cultural ya consolidado. La Tabla 4 de Buenas Prácticas muestra el ejemplo de medición de impactos de un itinerario consolidado: la Vía Francígena.

En cuanto al tipo de información que puede recolectarse a partir de indicadores, se realizó una combinación de indicadores cuantitativos y cualitativos. Siguiendo la clasificación propuesta en el Manual de Indicadores UNESCO Cultura 2030, se utilizan tres tipos de indicadores:

- **Indicadores estadísticos:** aquellos que generalmente se expresan en proporciones (por ejemplo, proporción de hombres/mujeres) o en porcentajes. Esto permite evaluarlos con respecto a una cifra de referencia.
- **Tendencias:** estos indicadores comparan las cifras “brutas” a lo largo del tiempo (por ejemplo, el número de visitantes del museo de un año a otro).
- **Listas de verificación:** a diferencia de las estadísticas, las listas de verificación no son paramétricas. Sin embargo, permiten evaluar algunos elementos que no son cuantificables (por ejemplo, si existe una determinada política o

legislación cultural en los países). Las listas de verificación requieren datos justificativos que permitan validar las respuestas.

La **lista completa de indicadores** se puede ver en el **Anexo 2** al final de este capítulo. Al igual que la hoja de autoevaluación, para cada sección se detallan los ODS a los cuales los indicadores de la sección contribuyen. Por su parte, en el **código QR** se incluyen **una serie de tablas metodológicas con los lineamientos para poder calcular cada uno de los indicadores**. Estas tablas incluyen información sobre el objetivo de medir el indicador, el método de cálculo, las fuentes de información, entre otra información útil para poder implementar el sistema. Las tablas metodológicas son una herramienta esencial que no sólo presenta una estructura clara y organizada de los indicadores, sino que también facilita su aplicación práctica por parte de los diferentes niveles de gobernanza (Moniche Bermejo et al., 2024).

En cuanto a las fuentes de información de los indicadores, como notan varios autores, para medir los

impactos a nivel local es casi imposible prescindir de las fuentes de información primarias (como las encuestas), ya que se trata de información que no es recolectada por las oficinas nacionales de estadísticas. Si bien algunos datos provenientes de otros estudios pueden extrapolarse, en muchos casos no brindarán la información precisa para medir en qué grado la presencia de la ruta contribuye a ese resultado.

Por este motivo, en este capítulo se incluyen **una serie de lineamientos generales que sirven para diseñar encuestas dirigidas a tres públicos principales: residentes, visitantes y empresas**. Estos lineamientos fueron diseñados tomando como referencia otros cuestionarios de proyectos de indicadores de sostenibilidad (como el Sistema ETIS, el proyecto BEST MED y el proyecto Green Pilgrimage<sup>4</sup>) y pretenden actuar como guías para la elaboración de cuestionarios que sean útiles para cada contexto. De considerarse necesario, en una segunda fase estos lineamientos podrán ser transformados en modelos de encuestas.

<sup>4</sup> <https://projects2014-2020.interregeurope.eu/greenpilgrimage/>



## Herramientas de monitoreo de la Vía Francígena

La Vía Francígena, certificada como Itinerario Cultural del Consejo de Europa en 1994, recorre más de **3.200 km desde Canterbury (Reino Unido) hasta Santa María di Leuca (Italia)**, siguiendo la histórica ruta del arzobispo Sigerico en su viaje a Roma (año 990 d.C.). En 2015 se inició su candidatura a Patrimonio Mundial UNESCO, con 540 sitios identificados entre Canterbury y Roma. Es hoy el itinerario cultural más consolidado en Italia, con apoyo de los Ministerios de Cultura y Turismo para su promoción e infraestructura.

La **Asociación Europea de las Vías Francígenas (AEVF)**, creada en 2001, reúne a más de 240 entes públicos, 90 asociaciones locales y 400 empresas privadas. Cuenta con un equipo técnico permanente dedicado exclusivamente a la asociación, un Plan Estratégico Trienal con indicadores de seguimiento, y un brazo operativo (Francigena Service S.r.l.) que ofrece consultoría y formación. Su financiación combina cuotas de socios, proyectos europeos y servicios propios.

La AEVF emplea diversas fuentes para estimar el flujo de visitantes y el impacto económico en los territorios atravesados:

- Venta de **credenciales/pasaportes del peregrino**
- Datos de **oficinas de turismo locales** a lo largo de la ruta
- **Estudios estadísticos regionales** (ej. IRPET – instituto de investigación estadística de la Región Toscana)
- Uso de la **app oficial** y visitas al **sitio web**
- Ventas de la **guía oficial** de la ruta
- Nivel de asistencia y participación en **eventos locales y transnacionales**, como “I Love Vía Francígena” y “Road to Rome”
- **Acuerdos con empresas** como FlixBus y Trenitalia para fomentar el uso del transporte público para llegar al punto de partida y regresar al concluir la visita.

### Más información:

**Asociación Europea de las Vías Francígenas:**

<https://www.viefrancigene.org/it/>

Tabla 4 Buena Práctica de la Vía Francígena

### Método de implementación paso por paso

Establecer un método de implementación para la medición de impactos es fundamental, para asegurarse que los resultados que arrojan la autoevaluación y los indicadores de sostenibilidad sean efectivamente incorporados en la gestión de los itinerarios culturales. De esta manera, **el método de implementación de los criterios e indicadores actúa como verdadero mecanismo de gobernanza**, haciendo posible la división de responsabilidades, la toma de decisiones en conjunto y el establecimiento de las áreas prioritarias de acción.

Para tal fin, se proponen **cinco pasos sencillos** (Fig. 2), que permiten a los gestores de rutas comenzar con la información más fácilmente disponible, y progresivamente continuar el proceso de recolección de nueva información e involucramiento de nuevos actores.

- **Paso 1 - Crear un grupo de trabajo:** este grupo estará liderado por el ente gestor del itinerario cultural y contará con la participación de los miembros de la red que puedan contribuir a la recolección de la información. El grupo de trabajo se encargará de implementar el modelo, evaluar la sostenibilidad de la ruta y establecer prioridades basadas en los resultados. **La composición del grupo de trabajo podrá variar dependiendo si el itinerario es físico o temático.** Por ejemplo, mientras que para los itinerarios físicos y territoriales es más fácil y efectivo involucrar a los actores municipales o regionales en el grupo

de trabajo, para un itinerario temático esta tarea no es práctica ya que los actores interesados se encuentran dispersos en distintas regiones/ países. Con lo cual, cada itinerario deberá buscar la forma más factible de establecer el grupo, de acuerdo a la tipología de sus miembros y la configuración geográfica de la ruta.

- **Paso 2 - Realizar la autoevaluación:** utilizando la hoja de autoevaluación (Anexo 1) será posible entender el nivel actual de sostenibilidad de la ruta cultural de manera sencilla, respondiendo a las afirmaciones incluidas con “Si” (si el requisito se cumple) o “No” (si aún no se cumple). De esta manera, **se podrá obtener un porcentaje de cumplimiento con los criterios**, en base a la cantidad de respuestas afirmativas.
- **Paso 3 – Implementar los indicadores:** en base a los resultados de la autoevaluación, **el grupo de trabajo deberá dividirse la responsabilidad para recolectar la información de los indicadores de sostenibilidad** que se consideren más relevantes. Empezar por la información más fácilmente disponible y continuar con la información que requiera más esfuerzo (por ejemplo, a través de la realización de encuestas). La lista de indicadores se encuentra en el Anexo 2 y las indicaciones sobre cómo calcular cada indicador son provistas en el código QR de este manual. Como sugerencia, se puede empezar a recolectar la información para los indicadores prioritarios (marcados en verde).



Figura 2 Método de implementación paso por paso. Fuente: elaboración propia, basado en Gasparini y Villalobos, 2022

**La implementación de los indicadores variará dependiendo si se trata de un itinerario físico o temático.** En el caso de itinerarios físicos, los municipios que formen parte de la ruta probablemente ya estén monitoreando ciertos indicadores y esta información podrá usarse para facilitar la recolección de datos. En el caso de los itinerarios temáticos, la información deberá recabarse de los miembros del itinerario. En cualquier caso, **es recomendable recolectar información a nivel local**, para entender el impacto directo de la ruta y para esto son indispensables las encuestas. A tal efecto, contar con la colaboración de universidades para la recolección de datos y posterior análisis es mutuamente beneficioso.

- **Paso 4 - Analizar los resultados:** Con el grupo de trabajo, examinar la información recopilada a través de los indicadores y determinar las áreas prioritarias de acción. Tras la autoevaluación y la recopilación de los indicadores, es **fundamental llevar a cabo una reflexión estructurada y elaborar un plan de acción que incluya la asignación de responsabilidades.** De lo contrario, el ejercicio de monitoreo carecerá de utilidad. El gestor del itinerario cultural debe supervisar la implementación del plan de acción con el fin de abordar las áreas identificadas como prioritarias.
- **Paso 5 - Monitorear periódicamente los criterios e indicadores:** Es primordial establecer un compromiso con la revisión sistemática de los avances y el análisis de la evidencia en intervalos adecuados (UNESCO, 2020) para garantizar que la información derivada de la evaluación se incorpore a la gestión del itinerario. La frecuencia de la recolección de datos deberá determinarse en función de las capacidades de cada organización y la disponibilidad de información a través de fuentes secundarias. En los casos en que la recolección de datos dependa en gran medida de fuentes primarias, como encuestas, lo cual probablemente sea necesario para evaluar la mayoría de los impactos a nivel local, se podría establecer un esquema rotativo. Por ejemplo, en un primer año se podrían aplicar encuestas a los visitantes, en el segundo año a los residentes y empresarios, y de manera anual realizar la autoevaluación por parte de los gestores de las rutas. Este enfoque permite mantener una evaluación constante sin generar una sobrecarga de trabajo que resulte insostenible a largo plazo.

### **Consideraciones adicionales para la implementación del sistema**

El sistema de medición de impactos propuesto en este capítulo está diseñado para ser aplicado en proyectos de rutas en cualquier fase de desarrollo, aunque los resultados variarán según el grado de consolidación de cada iniciativa. Las rutas ya operativas podrán utilizarlo para evaluar sus acciones previas e identificar oportunidades de mejora en su gestión, con el objetivo de fortalecer su sostenibilidad. Por otro lado, los proyectos en sus etapas iniciales podrán estructurar desde el inicio un plan de gestión, empleando la información proporcionada por los indicadores para medir el grado de cumplimiento de sus objetivos. En todos los casos, **la aplicación de criterios e indicadores facilitará la toma de decisiones y permitirá diseñar un plan de acción participativo y fundamentado en evidencia.**

**Más adelante, el cumplimiento de los criterios y la aplicación de los indicadores podrá integrarse en el proceso de certificación como ruta cultural iberoamericana.** En este sentido, la información recopilada a través de la autoevaluación y los indicadores no solo permitirá evaluar el desempeño de la ruta, sino que también servirá como respaldo para el proceso de certificación, contribuyendo al establecimiento de criterios de calidad que los proyectos de rutas culturales deberán garantizar.

### **Lineamientos para Encuestas**

Finalmente, en esta sección, proporcionamos una breve descripción del tipo de información que podría recopilarse a través de diferentes encuestas **dirigidas a los tres tipos de actores clave en el territorio.** El tipo de información está alineado con otras iniciativas previamente analizadas que incluyen la recolección de datos mediante encuestas (ETIS, proyectos Green Pilgrimage y BEST MED). Los tipos de encuestas comprenden aquellas para **visitantes, residentes y empresas.** En las tablas 5, 6 y 7 se detallan los lineamientos generales para diseñar las encuestas para cada actor.

#### **Lineamientos para encuesta a visitantes:**

Las encuestas a los visitantes son la forma más habitual de estimar cuántos nuevos ingresos ha aportado a una zona una nueva atracción cultural o un nuevo evento (Consejo de Europa, 2011). Esta encuesta es útil para dos propósitos: perfilar el tipo de visitantes interesados en rutas e itinerarios culturales (para dirigir las actividades promocionales a esos turistas), así como para recoger su opinión sobre el nivel de calidad y sostenibilidad de la ruta.

Categoría	Tipo de Información a recopilar
<b>Perfil de los visitantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demográfica: edad, nacionalidad, situación laboral, nivel socioeconómico, tipo de visitante.</li> <li>• Tipo de transporte utilizado para llegar a la ruta cultural.</li> <li>• Duración del viaje para llegar a la ruta cultural.</li> <li>• Frecuencia de visitas a la ruta cultural.</li> </ul>
<b>Tipo de actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de visita: corta, de medio día, de un día completo, de varios días.</li> <li>• Sitios o atracciones visitados / planificados para visitar.</li> <li>• Actividades planificadas: turismo, fotografía, compras, gastronomía, recreación al aire libre, actividades espirituales o religiosas, visita a sitios culturales o patrimoniales.</li> <li>• Motivos para visitar la ruta cultural.</li> </ul>
<b>Grado de satisfacción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de satisfacción con las características de la ruta cultural: infraestructura, atractivos, servicios, información, etc.</li> </ul>
<b>Nivel de gasto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimación del gasto diario promedio por persona.</li> <li>• Estimación del gasto por actividad.</li> </ul>

Tabla 5 Lineamientos para encuestas a visitantes. Fuente: Proyecto BEST MED

### **Lineamientos para encuestas a residentes:**

Categoría	Tipo de Información a recopilar
<b>Características de los residentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demográfica: edad, nacionalidad, situación laboral, nivel socioeconómico.</li> </ul>
<b>Grado de satisfacción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de satisfacción general con la ruta cultural.</li> <li>• Beneficios percibidos de la ruta cultural: económicos, sociales, etc.</li> <li>• Impactos negativos percibidos de la ruta cultural.</li> <li>• Participación en el proceso de planificación y desarrollo de la ruta cultural.</li> <li>• Efectos de la ruta cultural en la identidad local y el patrimonio cultural.</li> <li>• Efectos de la ruta cultural en la calidad de vida.</li> </ul>

Tabla 6 Lineamientos para encuestas a residentes. Fuente: Proyecto BEST MED

### Lineamientos para encuestas a empresas:

Categoría	Tipo de Información a recopilar
<b>Características de la empresa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de negocio: alojamiento, restauración, recreación, transporte, otros.</li> <li>• Tipo de empleados: empleados a tiempo completo, empleados a tiempo parcial, empleados temporales, aprendices/pasantes.</li> <li>• Igualdad de género: proporción de trabajadores por género, proporción de puestos directivos ocupados por mujeres.</li> <li>• Iniciativas o certificaciones de accesibilidad.</li> </ul>
<b>Medio ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificaciones ambientales o de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).</li> <li>• Uso de productos de origen local.</li> <li>• Participación en programas de mitigación del cambio climático.</li> <li>• Acciones de adaptación al cambio climático.</li> <li>• Acciones para reducir el consumo de energía.</li> <li>• Uso de fuentes de energía renovables.</li> <li>• Separación y clasificación de residuos.</li> <li>• Reducción del consumo de agua.</li> <li>• Acciones para apoyar la biodiversidad, la protección o la conservación del medio ambiente.</li> </ul>
<b>Grado de satisfacción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de satisfacción general con la ruta cultural.</li> <li>• Beneficios percibidos de la ruta cultural.</li> <li>• Impactos negativos percibidos de la ruta cultural.</li> <li>• Participación en el proceso de planificación y desarrollo de la ruta cultural.</li> <li>• Efectos de la ruta cultural en las actividades empresariales.</li> <li>• Nuevos puestos de trabajo creados gracias a la presencia de la ruta.</li> </ul>

Tabla 7 Lineamientos para encuestas a empresas. Fuente: Proyecto BEST MED



## Conclusiones preliminares

El propósito de este capítulo es proponer un conjunto de criterios e indicadores de impacto específicamente diseñados para proyectos de rutas culturales, con el objetivo de contribuir al desarrollo de un incipiente programa iberoamericano de rutas e itinerarios culturales.

La revisión de la literatura científica, así como el análisis de iniciativas y programas existentes en materia de rutas culturales y medición de impactos, permitió aprovechar el conocimiento disponible y adaptarlo a las necesidades tanto de rutas consolidadas como de nuevas iniciativas. En este sentido, tomar como referencia un modelo preexistente, como el desarrollado en el marco del proyecto BEST MED, resultó una ventaja significativa, ya que facilitó la corrección de sus limitaciones, el enriquecimiento con nuevos casos de estudio y su adaptación a distintos tipos de itinerarios culturales, sean estos físicos o temáticos. De esta manera, se fomenta su aplicación efectiva en el contexto real.

**El sistema propuesto permite evaluar la sostenibilidad de las rutas e itinerarios culturales de manera integral, facilitando su planificación y gestión.** Se estructura en torno a cuatro dimensiones principales: gestión sostenible del itinerario, sostenibilidad económica, sostenibilidad socio-cultural y sostenibilidad medioambiental. Cada una de estas dimensiones se compone de una serie de criterios, recogidos en la hoja de autoevaluación, así como de un sistema de indicadores de impacto con instrucciones detalladas para su cálculo. A su vez, **estos criterios e indicadores están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, así como con los principios establecidos en la Carta Cultural Iberoamericana.**

Definir un modelo base que pueda ser adaptado a distintos itinerarios culturales representa un punto de partida sólido. Aunque podría argumentarse que este enfoque sigue una lógica “de arriba hacia abajo” (*top-down*), dado que los criterios e indicadores han sido seleccionados por la autora, es importante destacar que dicha selección se fundamenta en numerosas iniciativas de éxito comprobado, las cuales han involucrado procesos participativos en su definición. Además, los indicadores no son de carácter obligatorio ni exhaustivo; por el contrario, **su implementación es flexible, permitiendo a los**

**gestores de rutas culturales utilizar este modelo como una referencia adaptable a las particularidades de cada proyecto.** Esto evita la necesidad de diseñar un sistema de evaluación desde cero y optimiza el uso de los recursos disponibles.

**La importancia de una implementación progresiva debe subrayarse,** ya que garantiza que la información recopilada sea utilizada para establecer prioridades y abordar los aspectos críticos de la gestión del itinerario mediante la formulación de un plan de acción adecuado. Seguir el orden de los pasos propuestos en el método de implementación permite a los gestores, en primer lugar, realizar la autoevaluación para diagnosticar el estado actual de la ruta y, posteriormente, proceder a la recopilación de información a través de los indicadores. **Dado que muchas de las rutas culturales en Latinoamérica se encuentran en una fase incipiente, la hoja de autoevaluación será una herramienta fundamental para iniciar el proceso, mientras que la implementación de los indicadores podrá incorporarse en una etapa posterior,** una vez que la ruta esté operativa y genere impactos medibles.

Los indicadores constituyen un elemento central en los procesos de planificación y formulación de políticas (Pastille Consortium, 2002). Además de su función instrumental en la provisión de información basada en evidencia para la toma de decisiones, su dimensión conceptual no debe subestimarse, ya que promueven el debate y la participación de los distintos actores involucrados. En consecuencia, favorecen un proceso de aprendizaje colectivo (Gasparini y Mariotti, 2023) que permite a los actores locales integrar el concepto de sostenibilidad en su visión estratégica. Las herramientas propuestas en este manual no solo sirven para medir impactos, sino que también se vinculan directamente con la toma de decisiones orientada a la gestión sostenible y la gobernanza participativa de los itinerarios culturales. En definitiva, **la evaluación participativa de los impactos generados por las rutas contribuye a su gobernanza efectiva.**

Aunque este sistema ha sido diseñado para proyectos de rutas iberoamericanas, también **puede ser aprovechado e implementado en itinerarios culturales europeos, empezando por aquellos que cuentan con miembros en España y Portugal.** Actualmente, son pocos los itinerarios europeos que han incorporado mecanismos efectivos de medición de impactos en sus actividades operativas, por lo que esta herramienta puede contribuir a cerrar esa

brecha y fortalecer la gestión sostenible de estos proyectos.

## Limitaciones

El presente trabajo constituye una **primera versión de un sistema de medición de impactos para rutas e itinerarios culturales**. En una fase sucesiva, se prevé su enriquecimiento a través de la retroalimentación y validación de expertos y actores involucrados en rutas culturales iberoamericanas.

Como se mencionó previamente, los criterios e indicadores han sido seleccionados por la autora con base en la literatura y en iniciativas existentes de su conocimiento. No obstante, es posible que algunas iniciativas relevantes hayan quedado fuera del análisis debido a limitaciones de tiempo y disponibilidad de información.

Actualmente, los criterios incluidos en la hoja de autoevaluación se responden de manera binaria (Sí/No), proporcionando un porcentaje de cumplimiento para cada una de las cuatro secciones de la evaluación. **Se continuará trabajando en la asignación de un peso y una puntuación correspondiente a cada criterio, con el fin de facilitar la interpretación de los resultados de la autoevaluación.** Para ello, se podrá involucrar a expertos en rutas culturales iberoamericanas, como aquellos entrevistados en la consulta para la elaboración de este manual, con el propósito de evaluar la relevancia de los criterios e indicadores mediante métodos participativos.

Para este último objetivo, una técnica que podría utilizarse es el método Delphi, ampliamente utilizado para recolectar las opiniones de expertos que no se encuentran físicamente en un mismo lugar. Una adaptación del método Delphi, como aquella propuesta por Miller (2001), consiste en presentar a los encuestados una serie de enunciados (en este caso, los criterios e indicadores) para su consideración y evaluación en una escala de Likert de cinco puntos. Mediante esta evaluación, además de obtener el puntaje que los expertos dan a cada criterio, es posible acotar la lista de criterios e indicadores, eliminando aquellos que no se retengan suficientemente importantes. La factibilidad de llevar a cabo un proceso de validación de este tipo se valorará más adelante.

Es importante destacar que, en la versión actual, los criterios de la autoevaluación responden a las principales dimensiones de la sostenibilidad y a las características que todo proyecto de ruta debería cumplir para ser sostenible. En una fase posterior, **en caso**

**que se decida utilizar esta autoevaluación como base para otorgar una certificación, los criterios deberán ser revisados y alineados con los objetivos del futuro programa iberoamericano.** Este proceso sería similar al de la lista de verificación de los Itinerarios Culturales Europeos, que responde a los requisitos establecidos por el Consejo de Europa y a los lineamientos del programa correspondiente.

**La dimensión de género ha sido incluida en la sección “Sostenibilidad socio-cultural”,** específicamente en el Criterio 47 de la hoja de autoevaluación: *“Se fomenta la igualdad de género en el empleo relacionado con la ruta cultural”*, así como en el Indicador 26: *“Porcentaje de mujeres con empleo formal en actividades relacionadas con la ruta cultural (turismo, cultura, industrias creativas, etc.)”*. En consonancia con la propuesta de los Indicadores UNESCO Cultura 2030 así como la Estrategia de Género en Desarrollo de la AECID, **se busca que esta dimensión sea transversal a la mayoría de los criterios e indicadores.** En futuras revisiones del sistema de medición de impactos, esta perspectiva podrá abordarse de manera más explícita en cada uno de los criterios e indicadores pertinentes, mediante la desagregación de datos por sexo o la identificación de aspectos de género en las políticas y programas (UNESCO Indicadores Cultura 2030).

En cuanto a la organización de los criterios e indicadores, la autora ha realizado una selección de aquellos que considera prioritarios. No obstante, en futuras revisiones podrían explorarse otras clasificaciones, como la diferenciación entre indicadores aplicables a todo tipo de rutas e indicadores específicos para rutas físicas o temáticas, dado que la configuración geográfica de la ruta influirá en el tipo de información disponible y en los métodos de recolección de datos.

## Recomendaciones para próxima etapa






Como se mencionó anteriormente, **el siguiente paso deseable sería la validación de esta propuesta de criterios e indicadores por parte de expertos y actores directamente involucrados en iniciativas de rutas culturales en Iberoamérica.** En este sentido, además de la evaluación de los expertos, resultaría conveniente testear algunas de las herramientas desarrolladas, como la hoja de autoevaluación, **en emprendimientos consolidados de rutas culturales**, tales como el Qhapaq Ñan, las Misiones Jesuíticas Guaraníes, el Camino Real de Tierra Adentro o la Estrada Real.






De manera similar, **proyectos en fase de formación podrían aportar una valiosa retroalimentación**, comenzando con aquellos emprendimientos que participaron en las tres primeras ediciones de la **Incubadora de Rutas Culturales Iberoamericanas – RUTEALC**, una iniciativa impulsada por la OEI en el marco de su programa de Rutas e Itinerarios Culturales. Esta retroalimentación permitiría mejorar el modelo y desarrollar una nueva versión más alineada con las necesidades específicas de las rutas culturales iberoamericanas. Además, **esta consulta facilitaría la evaluación de la factibilidad de implementar un modelo como el propuesto en el contexto iberoamericano.**










Por último, **es fundamental considerar en todo momento la dimensión transnacional de los itinerarios culturales, ya que uno de los objetivos clave de estos proyectos es fomentar la cooperación transfronteriza y los intercambios culturales**, en consonancia con los objetivos de la OEI y la AECID. Sería recomendable que esta dimensión estuviera presente incluso en aquellos proyectos que inician con un enfoque local, pero que contemplan, a futuro, la posibilidad de establecer colaboraciones con otras regiones y países iberoamericanos en torno a un tema cultural compartido y de relevancia para distintos territorios.











## Anexo 2: Sistema de Indicadores para Rutas e Itinerarios Culturales

Dimensiones	Categorías	Criterios	Nº	Indicadores	Comentarios
<b>Gestión Sostenible del Itinerario Cultural</b>      	1. Planificación y Gestión del Itinerario Cultural	Ente Gestor	1	Número de personas que se dedican exclusivamente a la gestión del itinerario cultural.	
		Implicación de los actores interesados	2	Porcentaje de representación de las partes interesadas de cada sector en la ruta cultural (sector público, privado, sociedad civil, academia, etc.).	
			3	Número de actividades/ eventos conjuntos organizados por el itinerario cultural y sus miembros en el año.	Indicador Prioritario
		Financiación	4	Fuentes de financiación del ente gestor de la ruta cultural para desempeñar sus funciones (cuotas de miembros, merchandising, proyectos con financiación internacional, fondos nacionales/ regionales, etc.).	Indicador Prioritario. Enumerar las fuentes de financiación y el porcentaje correspondiente a cada una en el presupuesto.
		Personal capacitado	5	Porcentaje del personal y voluntarios adecuadamente formados en la gestión de itinerarios culturales.	
		Gestión de los visitantes	6	Grado de satisfacción de los turistas que visitan los sitios integrantes de la ruta cultural.	Indicador Prioritario
	2. Calidad de la Infraestructura	Condiciones de la infraestructura	7	Gasto público en nuevas infraestructuras relacionadas al desarrollo y gestión del Itinerario Cultural.	
	3. Salud & Seguridad	Protocolos de emergencia	8	Número de sitios miembros de la ruta cultural que cuentan con planes de contingencia o emergencia.	Indicador Prioritario
	4. Información & Promoción	Información al visitante	9	Número de organismos públicos dedicados al turismo que han incluido la ruta en su material promocional.	
			10	Número de Tour Operadores (nacionales e internacionales) que han incluido la ruta en sus catálogos.	
		Sitio web y Redes Sociales	11	Número de visitas/ impresiones/ descargas de la página web/ aplicación móvil y redes sociales de la ruta cultural.	Indicador Prioritario

Dimensiones	Categorías	Criterios	N°	Indicadores	Comentarios		
<b>Sostenibilidad Económica</b>     	1. Contribución a la economía local	Flujos turísticos (volumen y valor)	12	Número de personas que se dedican exclusivamente a la gestión del itinerario cultural.	Indicador Prioritario		
			13	Gasto diario promedio de los visitantes en un sitio miembro del itinerario cultural (alojamiento, comida y bebida, visitas culturales, artesanías, otros servicios de apoyo).	Indicador Prioritario		
			14	Duración media de la estancia de los turistas (noches) en destinos parte del itinerario cultural.	Indicador Prioritario		
				Apoyo a los empresarios locales	15	Número de PYMEs del sector turismo, cultura e industrias creativas nacidas (o beneficiadas) gracias a la presencia de la ruta cultural.	
				Oportunidades de empleo y carrera profesional	16	Número de nuevos puestos de trabajo creados como resultado directo o indirecto del Itinerario Cultural.	
		17	Número de programas formativos (de nivel terciario, universitario y/o profesional) relacionados a la gestión de Itinerarios culturales.				

Dimensiones	Categorías	Criterios	N°	Indicadores	Comentarios	
<b>Sostenibilidad Socio-Cultural</b>         	1. Preservación del Patrimonio Cultural	Protección del Patrimonio Cultural	18	Número de bienes de interés cultural u otras figuras de protección de ámbito nacional o internacional, localizados en los sitios que forman parte del itinerario cultural.		
			19	Número de políticas, estrategias, planes de acción y herramientas existentes para proteger el patrimonio cultural material e inmaterial a lo largo de la ruta.	Indicador Prioritario	
	2. Accesibilidad	Instalaciones accesibles	Información sobre accesibilidad	20	Porcentaje de atracciones dentro de la ruta que ofrecen acceso alternativo para personas con problemas de movilidad o interpretación alternativa para otras discapacidades (por ejemplo, braille).	Indicador Prioritario
				21	Número de empresas turísticas que ofrecen visitas a la ruta cultural para personas con discapacidad.	
	3. Implicación de la Comunidad local	Consulta e implicación de los residentes	Reforzar la identidad territorial y la cohesión social	22	Grado de satisfacción de los residentes con las oportunidades generadas por la ruta cultural (económicas, calidad de vida, etc.).	Indicador Prioritario
				23	Porcentaje de declive demográfico en las zonas rurales parte de la ruta en los últimos 5 años.	
				24	Porcentaje de jóvenes (entre 16 y 29 años) empleados en actividades relacionadas a la ruta cultural (turismo, cultura, industrias creativas, etc.).	
				25	Número de escuelas de las comunidades rurales que forman parte de la ruta que proponen actividades en torno a la temática de la ruta.	
	4. Igualdad de Género	Igualdad de Género		26	Porcentaje de mujeres con empleo formal en el sector turístico en los destinos que forman parte de la ruta cultural.	Indicador Prioritario
	5. Intercambios culturales	Cooperación transfronteriza		27	Número de proyectos de cooperación, relacionados con el tema de la ruta cultural, que se llevan a cabo con actores de otras regiones, países y continentes.	

Dimensiones	Categorías	Criterios	Nº	Indicadores	Comentarios
<b>Sostenibilidad Medio-ambiental</b>         	1. Uso eficiente de los recursos	Residuos sólidos	28	Porcentaje de miembros de la ruta cultural con iniciativas para la reducción y reciclado de residuos sólidos.	Indicador Prioritario
		Gestión del agua	29	Porcentaje de miembros de la ruta cultural con iniciativas para la reducción del consumo de agua.	Indicador Prioritario
		Consumo de energía	30	Porcentaje de miembros de la ruta que utilizan fuentes de energía renovables, o que aplican políticas y técnicas de ahorro energético.	Indicador Prioritario
		Certificaciones de sostenibilidad	31	Porcentaje de miembros de la ruta que utilizan una certificación voluntaria de sostenibilidad o de responsabilidad social corporativa.	
	2. Cambio climático y resiliencia	Mobilidad sostenible	32	Porcentaje de turistas y visitantes que utilizan servicios de transporte público para visitar la ruta cultural.	
		3. Protección de los paisajes y la biodiversidad	Áreas protegidas	33	Número de áreas protegidas (con estatus nacional o internacional) que forman parte de la ruta cultural.
	Capacidad de carga		34	Percepción de aglomeración entre turistas y residentes.	





# Bibliografía

### Capítulo 2. Fundamentos, criterios y parámetros

*Declaración de la XXII Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Cultura*, (Barcelona, España, 2025)

*Declaración de la XIX Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Cultura* (Ciudad de Guatemala, Guatemala, 2018)

*Carta Cultural Iberoamericana (CCI, 2006)*

<https://oei.int/oficinas/secretaria-general/publicaciones/carta-cultural-iberoamericana/>

*Consejo de Europa. (s.f.). Itinerario Cultural Europeo.*

Res. CoE, CM/Res (2013) 66 [ [https://search.coe.int/cm#{%22CoEReference%22:\[%22CM/Res\(2013\)66%22\],\[%22sort%22:\[%22CoEValidationDate%20Descending%22\],\[%22CoEIdentifier%22:\[%-2209125948801de5d1%22\]}\]](https://search.coe.int/cm#{%22CoEReference%22:[%22CM/Res(2013)66%22],[%22sort%22:[%22CoEValidationDate%20Descending%22],[%22CoEIdentifier%22:[%-2209125948801de5d1%22]}) ]

*Carta de itinerarios Culturales, ICOMOS (2008)*

<https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/12.2.CARTA-DE-ITINERARIOS-CULTURALES.pdf>

*Convenio Marco sobre el Valor del Patrimonio Cultural para la Sociedad “Convenio de Faro”*

(Consejo de Europa, 2006) [ <https://rm.coe.int/16806a18d3> ]

Martorell Carreño, Alberto. *Itinerarios Culturales. una herramienta para el desarrollo turístico sostenible* [ <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/517963> ]

Tresserras, Jordi.

### Capítulo 3. Sistemas y modelos de gobernanza y financiación

Ambrosio, V., Fernandes, C., Silva, G., & Cabral, A. (n.d.). A conceptual model for assessing the level of Ballart Hernández J. y Tresserras Juan J. (2001). *Gestión del Patrimonio Cultural*. Ed. Ariel. Barcelona.

Ballester J.M. (2009). “Los caminos de Santiago: gestionar la complejidad”, en *Revista del Patrimonio Mundial Extra-53* (dedicado al Patrimonio Mundial de España): 52-56.

Ballester J.M. (2021). “Colaboración institucional en los Caminos de Santiago”, en *Peregrino: revista del Camino de Santiago* 197 (Octubre) (Especial Año Santo 2021/22): 48-49.

Ballester J.M. (2022). “Colaboración institucional en los Caminos de Santiago (y II)”, en *Peregrino: revista del Camino de Santiago* 199 (Febrero): 16-17.

Centro de Patrimonio Mundial – UNESCO (2002). *Managing Tourism at World Heritage Sites: a Practical Manual for World Heritage Site Managers*. Paris, UNESCO World Heritage Centre. (World Heritage Manual 1.) <https://whc.unesco.org/en/series/1/>

Centro de Patrimonio Mundial - UNESCO (2012). *World Heritage Sustainable Tourism Programme*. <https://whc.unesco.org/archive/2012/whc12-36com-5E-en.pdf>

Centro del Patrimonio Mundial – UNESCO (2021). *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*. Paris. La versión oficial está únicamente en inglés y francés.

Feilden B. M. y Jokilehto J. (1998). *Manual para el Manejo de los Sitios del Patrimonio Cultural Mundial*, ICCROM, WHC – UNESCO, ICOMOS, Roma.

Fernández Salinas V. (2009). “El papel de ICOMOS en los procesos de declaración y seguimiento del Patrimonio Mundial”, en *El Patrimonio Mundial en España. Una visión crítica*, en *Patrimonio Cultural de España 2*: 166-177.

Fuentes Ferrera D., Mansilla Plaza L. y Martínez Capilla L. (2019). “Gestión del sitio Patrimonio del Mercurio: Almadén – Idrija. Periodo 2012 – 2017”, en Mansilla Plaza L. y Mata Perelló J.M. (Eds.). *El patrimonio geológico y minero: Identidad y motor de desarrollo*. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid. pp. 873-886.

Gómez Arriola L.I. (2019). “Hacia una metodología para la elaboración de planes de gestión en sitios del Patrimonio Mundial de escala territorial”, en *Hereditas* 30: 42-57.

Lafuente C., Angás J, Bea M, Díaz-Andreu M., Fatás P. Fernández Moreno J.J., Garrido D., Martínez García J., Montes R., Pérez Plaza A., Rey J.M. Ruíz López J.F. San Nicolás M. (2021). “El Comité Científico Nacional de Arte Rupestre de ICOMOS España”, en Castillo A. & Corpas N. (Eds.). *Patrimonio arqueológico: una apuesta por el cambio de modelo social*. Homenaje a María Ángeles Querol, en *Complutum* 32 (2): 689-700.

Miguel Riera, L. de (2009). “Estrategias actuales en la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. El papel del Ministerio de Cultura”, en *El Patrimonio Mundial en España. Una visión crítica*, en *Patrimonio Cultural de España 2*: 133-147.

Navazo J.L., Mansilla Plaza L., Fuentes Ferrera D. y Castellano E. (2019). “Proyecto de puesta en valor del Camino Real del Azogue Almadén-Sevilla”, en Mansilla Plaza L. y Mata Perelló J.M. (Eds.). *El patrimonio geológico y minero: Identidad y motor de desarrollo*. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid. pp.1079-109.

- Ruiz Taboada A. (2020). “Los consorcios de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad: éxito o fracaso de un modelo de gestión consolidado”, en *Patrimonio Cultural y Derecho* 24: 257-268.
- San Nicolás del Toro M. (2014). “Management of Rock Art of the Mediterranean Basin on the Iberian Peninsula” en *Cuadernos de Arte Rupestre* 7: 151-211.
- Silvestre Madrid M.A. y Almansa Rodríguez E. (2021a). “La odisea del azogue. El largo camino de Almadén a América en la Edad Moderna”, en *Investigaciones históricas. Época moderna y contemporánea* 41: 263-308,
- Silvestre Madrid M.A. y Almansa Rodríguez E. (2021b). “Azogue para América colonial: Los caminos carreteros y arrieros de Almadén a Sevilla” en *Studia historica. Historia moderna* 43 (2): 225-256.
- Silvestre Madrid M.A., Almansa Rodríguez E., Fuentes Ferrera D y Martín R.M. (2014). “El mercurio de Almadén, llave de la plata americana” en de Vasconcelos e Sousa G., Paniagua Pérez J. y Salazar Simarro N. (Coord.). *Áurea quersoneso: estudios sobre la plata iberoamericana: siglos XVI-XIX*. Ed. Universidade Católica Portuguesa - Universidad de León - CONACULTA - Consejo Nacional para la Cultura y las Artes e Instituto Nacional de Antropología e Historia. pp. 17-33
- Tresserras Juan J. (2006).- “Rutas e itinerarios culturales en Iberoamérica”, in *Cuadernos de Patrimonio y Turismo Cultural* nº 15: 13-56. CONACULTA. México DF.
- Tresserras Juan J. (2007). “El Camino de Santiago: la gestión sostenible de un itinerario cultural transnacional”, en VII Jornada sobre la Gestión Sostenible del Patrimonio: “Los itinerarios culturales y la formación de Europa” (UNESCO, París, 29 de noviembre de 2007). Fundación Abertis.
- Tresserras J. (2007). “El Camino de Santiago: la gestión sostenible de un itinerario cultural transnacional”, in VII Jornada sobre la Gestión Sostenible del Patrimonio: “Los itinerarios culturales y la formación de Europa”. Org: Fundació Abertis (Paris, 28 de noviembre de 2007).
- Tresserras J. (2012). “Programa de sítios de memoria da escravatura, património e manifestações culturais da diáspora africana no espaço ibero-americano. Interpretação, gestão e turismo sustentável”, en *A Rota do Escravo. Seminário Internacional: “Herança, Identidade, Educação e Cultura: gestão de sítios históricos ligados ao tráfico negreiro e à escravidão”*. Brasília, agosto 2012. Org: UNESCO y Fundação Palmares.
- Tresserras J. (2015c).- “Haciendo caminos en el patrimonio cultural. Una mirada transversal de las rutas e itinerarios culturales transnacionales en España desde las convenciones y programas de la UNESCO y el Consejo de Europa”, *Actas IX Jornadas de Historia y Patrimonio de la Provincia de Sevilla*, ed. Diputación de Sevilla, pág. 15-23, Sevilla
- Tresserras J. (2021). “Los retos del turismo cultural y creativo en las ciudades iberoamericanas”, en *Revista Ciudades Creativas Kreanta* CCK 11 (Dossier Turismo Cultural Sostenible): 10-30.  
<https://www.ciudadescreativas.org/numero-11-enero-marzo-2021> [última consulta 19.08.2022]
- Tresserras J. (2022a). “Antecedentes y primeros pasos ante la ratificación por parte de España de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO en 1982”, en PH. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* 107, octubre 2022. Monográfico dedicado al 50 aniversario de la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO.
- Tresserras J. (2022b).- “Los organismos y sistemas de gestión de los bienes culturales y mixtos inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO en España”, en López Morales F.J. & Robles García N.M. (Eds). *50 años de la Convención del Patrimonio Mundial en México e Iberoamérica. Medio siglo en la gestión del Valor Universal Excepcional*. UNESCO – Zacatecas.
- UNESCO / ICCROM / ICOMOS / UICN (2014). *Gestión del Patrimonio Mundial*. Manual de referencia. Patrimonio Mundial. UNESCO. París. (primera versión en inglés de 2013).

## Capítulo 5. Integración de la educación y la digitalización

Bourdieu, P. (2003). *El sentido práctico*. Taurus.

Busón, C. (2013). *La importancia de la formación de los nativos e inmigrantes en entornos digitales en la era de la conectividad*. *Commons: Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital*, 2(2), 129–152. Recuperado de <https://revistas.uca.es/index.php/cayp/article/view/3070>

Busón, C., Machado García arf, L., & Pérez Mendoza, K. (2025). Explorando nuevas fronteras: Experiencias formativas a través de videos inmersivos. *TEyET: Revista de Tecnología, Educación y Sociedad*, 18(40), Artículo e7. <https://doi.org/10.24215/18509959.40.e7>

Busón, C., Zamberlan, C. O., Sonaglio, C. M., & Missio, F. J. (2020). *A proposta do caminho para os ervais: desenvolvendo territórios através da criação de itinerários culturais na fronteira Brasil-Paraguai (The proposal of "Caminho para os Ervais": Developing territories through creation of cultural itineraries in the Brazil-Paraguay border)*. *Espacio Tiempo y Forma. Serie VI, Geografía*, (13), 35–54.

<https://doi.org/10.5944/etfvi.13.2020.27170>

Certeau, M. de. (1990). *La invención de lo cotidiano: 1. Artes de hacer*. Universidad Iberoamericana / ITESO.

CUIDADO Ecuador. (2020). *Derechos de los pueblos indígenas y gestión de los recursos naturales* (1.ª ed.). CUIDADO Ecuador.

[https://www.care.org.ec/wp-content/uploads/biblioteca\\_virtual/derechos\\_pueblos\\_indigenas/Libro\\_DDII\\_Gest\\_RRNN.pdf](https://www.care.org.ec/wp-content/uploads/biblioteca_virtual/derechos_pueblos_indigenas/Libro_DDII_Gest_RRNN.pdf)

Dussel, E. (1998). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión*. Trotta.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.

Freire, P. (1996). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. Pensamiento Crítico.

Fundación Karisma. (2021). *Tecnologías comunitarias: Guía para el uso participativo de herramientas digitales en procesos sociales*. <https://karisma.org.co>

Fundación Yuste. (2024). *Rutas e itinerarios culturales para el desarrollo de los territorios*.

<https://www.fundacionyuste.org/descargas/Rutas-e-itinerarios-culturales.pdf>

García Canclini, N. (1999). *La gestión cultural: Entre política y mercado*. Gedisa.

Gobierno de México. (s.f.). *Guía de museos e instituciones museales del Perú*.

<https://museos.cultura.pe/sites/default/files/publicaciones/pdf/Guia%20museos%20e%20instituciones%20museales%202023%20web.pdf>

Gobierno de Perú. (2023). *Guía de museos e instituciones museales del Perú*.

<https://museos.cultura.pe/sites/default/files/publicaciones/pdf/Guia%20museos%20e%20instituciones%20museales%202023%20web.pdf>

Gobierno de Perú. (s.f.). *Guía de accesibilidad, turismo para todos*.

[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6151745/5430668-guia\\_accesibilidad.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6151745/5430668-guia_accesibilidad.pdf)

Heeks, R. (2018). *Information and communication technology for development (ICT4D)*. Routledge.

Jenkins, H. (2009). *Convergence culture: La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Paidós.

Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación: El comunicador popular*. Ediciones Caminos.

Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental: La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI Editores.

Mignolo, W. D. (2007). *La idea de América Latina*. Gedisa.

Ministerio de Cultura de Colombia. (2017). *Lineamientos para el desarrollo de itinerarios culturales y rutas patrimoniales*.

Ministerio de Cultura del Perú. (s.f.). *Ciudad de Cuzco | Patrimonio Mundial*.

<https://patrimoniomundial.cultura.pe/sitiosdelpatrimoniomundial/ciudad-de-cusco>

Ministerio de Educación de Chile. (s.f.). *Cápsulas LSCH educación media - Educación especial*.

<https://especial.mineduc.cl/capsulas-lsch-educacion-media/>

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile. (2020). *MSSA estrena videos sobre arte en lengua de señas chilena*.

<https://www.mssa.cl/noticias/mssa-estrena-videos-sobre-arte-en-lengua-de-senas-chilena/>

Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.

Pérez Mendoza, K., Busón, C., & Carabalí Angola, A. (2022). *El turismo cultural en La Guajira y los pueblos originarios: una posibilidad de desarrollo para los tiempos de la postpandemia (Cultural tourism in La Guajira of the original peoples: a development opportunity in post-pandemic times)*. *Revista Desarrollo Social*, 28(1), 221–246. <https://doi.org/10.46551/issn2179-6807v28n1p221-246>

Pérez Mendoza, K., Busón, C., Carabalí Angola, A., Sonaglio, C., & Zamberlan, C. (2021). *A proposta de um itinerario cultural Camino de las Perlas (itinerário cultural Caminho das Pérolas) na costa do Caribe colombiano: Uma iniciativa de desenvolvimento local para preservar a cultura e o meio ambiente*. *Petróleo, Royalties e Região*, 19(70), 40–51.

<https://boletimpetroleoroyaltieseregiao.ucam-campos.br/index.php/bpr/article/view/106>

Pupa Estudio Creativo. (2023). *Cortometraje de ficción en lengua de señas chilena* [Video]. Facebook.

<https://www.facebook.com/pupastudiocreativo/videos/excelentes-noticias-nuestro-cortometraje-de-ficci%C3%B3n-en-lengua-de-se%C3%B1as-chilena-17016166925173447/>

Santos, B. de S. (2009). *Una epistemología del sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI Editores.

Sisto, V. (2010). Educación, subjetividad y territorio: Lecturas desde la educación popular. *Revista de Educación Popular*, 7(2), 45–59.

Tapia, M. (2022). *Mapeo participativo y cartografía cultural: Herramientas pedagógicas para procesos comunitarios*. Red de Educación Popular.

UNESCO. (2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*.

<https://ich.unesco.org/es/convención>

UNESCO. (2012). *Directrices prácticas para la implementación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. <https://ich.unesco.org/es/directrices>

UNESCO. (2021). *Manual de formación para gestores culturales comunitarios*. Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe.

Zamberlan, C. O., Sonaglio, C. M., & Busón Buesa, C. (2022). Patrimonialização de território como estratégia de desenvolvimento: O caso das propostas “Caminho para os Ervais” e “Paisagem Cultural Ervateira”. En C. Sonaglio, C. Zamberlan & C. B. Busón Buesa (Eds.), *Desenvolvimento regional: visões, estratégias e perspectivas* (Cap. 1). Editora UFSM. <https://doi.org/10.32358/rpd.2022.v8.605>

Zemelman, H. (2005). *Pensar teóricamente desde el saber latinoamericano*. Siglo XXI Editores.

## Capítulo 6. Herramientas de medición de impactos: indicadores de sostenibilidad

- Ambrosio, V., Fernandes, C., Silva, G., & Cabral, A. (n.d.). A conceptual model for assessing the level of development of Pilgrimage Routes.
- Battilani, P., Bernini, C., & Mariotti, A. (2018). How to cope with dissonant heritage: A way towards sustainable tourism development. *Journal of Sustainable Tourism*, 26(8), 1417–1436.
- Božić, S., & Tomić, N. (2016). Developing the Cultural Route Evaluation Model (CREM) and its application on the Trail of Roman Emperors, Serbia. *Tourism Management Perspectives*, 17, 26–35.
- Castellani, V., & Sala, S. (2010). Sustainable performance index for tourism policy development. *Tourism Management*, 31(6), 871–880.
- Ceron, J.-P., & Dubois, G. (2003). Tourism and sustainable development indicators: The gap between theoretical demands and practical achievements. *Current Issues in Tourism*, 6(1), 54–75.
- Choi, H. C., & Sirakaya, E. (2006). Sustainability indicators for managing community tourism. *Tourism Management*, 27(6), 1274–1289.
- Council of Europe (2011). Impact of European Cultural Routes on SMEs' innovation and competitiveness. Paris: Council of Europe.
- Council of Europe (2015). Cultural routes management: from theory to practice. A step-by-step guide to the Council of Europe Cultural Routes. Strasbourg: Council of Europe.
- Council of Europe (2020). Transnational cultural policies for the Danube Region (EUSDR), Routes4U programme. <https://pjp-eu.coe.int/en/web/cultural-routes-and-regional-development/publications>
- Council of Europe (2023). Resolution CM/Res(2023)2 revising the rules for the award of the “Cultural Route of the Council of Europe” certification. <https://rm.coe.int/0900001680aacea6>
- Council of Europe (2025). Culture without borders: Cultural heritage management for local and regional development. Congress of Local and Regional Authorities of the Council of Europe. Strasbourg.
- Gasparini, M. L., & Mariotti, A. (2023). Sustainable tourism indicators as policy making tools: Lessons from ETIS implementation at destination level. *Journal of Sustainable Tourism*, 31(7) 1719–1737.
- Gasparini, M. L., & Villalobos, V. (2022) “Monitoring Sustainability Along Cultural Routes: The MED Sustainable Path and Cultural Route Model”, in Ribeiro de Almeida, C., Martins, J., Gonçalves, A., Quinteiro, S. & Gasparini, M. (Eds.), *Handbook of Research on Cultural Tourism and Sustainability*. Hershey: IGI Global, pp. 104-130.
- Guadagnoli, I. (2021). RIFLESSIONI SU UN NUOVO MODELLO DI GOVERNANCE DEL TERRITORIO. IL CASO DI STUDIO DEL TRATTO MERIDIONALE DELLA VIA FRANCIGENA IN ITALIA. *Documenti geografici*, 2.
- Gudmundsson, H. (2003). The Policy Use of Environmental Indicators - Learning from Evaluation research. *The Journal of Transdisciplinary Environmental Studies*, 2(2), 1–12.
- Holman, N. (2009). Incorporating local sustainability indicators into structures of local governance: A review of the literature. *Local Environment*, 14(4), 365–375.
- ICOMOS (2008). The ICOMOS Charter on Cultural Routes. International Scientific Committee on Cultural Routes (CIIC) of ICOMOS. 16th General Assembly of ICOMOS, Québec (Canada), 4 October 2008.
- Interreg Europe. Policy brief on Cultural Routes in Europe. 2020. <https://www.interregeurope.eu/sites/default/files/2021-12/Policy%20brief%20on%20cultural%20routes%20in%20Europe.pdf>
- Kania, M. (2019). Qhapaq Ñan: Indigenous Peoples' Heritage as an Instrument of Inter-American Integration Policy. *Anuario Latinoamericano – Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 7, 231.

Lois González, R. C., Eade, J., & Carballo-Penela, A. (2021). Impacto socioeconómico dos itinerarios culturais: O Camiño de Santiago e outras rutas de peregrinación. *Revista Galega de Economía*, 30(3), 1–4.

Miller, G. (2001). The development of indicators for sustainable tourism: Results of a Delphi survey of tourism researchers. *Tourism Management*, 22(4), 351–362.

Miller, G., & Twining-Ward, L. (2005). *Monitoring for a Sustainable Tourism Transition: The Challenge of Developing and Using Indicators*. CABI.

Miller, G., & Torres-Delgado, A. (2023). Measuring sustainable tourism: A state of the art review of sustainable tourism indicators. *Journal of Sustainable Tourism*, 31(7), 1483–1496.

Moniche Bermejo, A., Uresandi Espinosa, N., Taroncher Verdaguer, L., Moniche Bermejo, L., y Díaz Diez, B. (2024). Proposal of indicators for measuring the sustainability of tourism for policy decision making in line with SF-MST. A proposal to initiate a journey for countries, regions and municipalities. February, 2024. <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/35198>

Moreno Lobato, A., Hernández-Mogollón, J. M., & Di-Clemente, E. (2021). La gestión público-privada en la red de destinos de los Itinerarios Culturales del Consejo de Europa: La Ruta del Emperador Carlos V. *Revista Galega de Economía*, 30(3), 1–9.

OCDE (2024), Medición y control de la sostenibilidad del turismo a escala regional en España: Sistema de indicadores y guía de compilación, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9f52ddd8-es>

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultural (OEI). Carta Cultural Iberoamericana. XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Montevideo, Uruguay, 4 y 5 de noviembre de 2006. <https://oei.int/oficinas/secretaria-general/publicaciones/carta-cultural-iberoamericana/>

Pattanaro, G., & Pistocchi, F. (2016). Linking Destinations Through Sustainable Cultural Routes. *Symphony. Emerging Issues in Management*, 1, 83–96.

Pazos Otón, M. (2008). Indicadores de sostenibilidad para el turismo. Una propuesta de aplicación para Galicia. En Cardin Pedrosa, M. y Álvarez, C. (Eds), *Indicadores de Sostenibilidad y Gestión del Desarrollo Rural*. Recursos Rurais SERIE CURSOS N°5, pp. 43-48

Pastille Consortium. (2002). *Indicators into action: Local sustainability indicator sets in their context*.

Pedrosa, A., Martins, F., Breda, Z., Lois González, R., & Costa, A. P. (2025). Tourism routes development: Critical success factors. *Tourism Review*, 80(2), 553–567.

Puerta, D. M. C., Guerrero, G. R., & Garrido, M. A. (2023). Methodology for the evaluation of cultural tourism routes: A case applied to the cultural heritage of the province of Cádiz (Spain). *Journal of Tourism & Development*, pp.41-59.

Rametsteiner, E., Pülzl, H., Alkan-Olsson, J., & Frederiksen, P. (2011). Sustainability indicator development - Science or political negotiation. *Ecological Indicators*, 11(1), 61–70.

Sousa, A. (2023). Papel das rotas culturais imateriais para a sustentabilidade turística – Uma proposta de rota imaterial para o Funchal. *RPER*, 66, 99–115.

Tanguay, G. A., Rajaonson, J., & Therrien, M.-C. (2013). Sustainable tourism indicators: Selection criteria for policy implementation and scientific recognition. *Journal of Sustainable Tourism*, 21(6), 862–879.

UNESCO World Heritage Sustainable Tourism Toolkit. (2020). Retrieved from World Heritage UNESCO: <http://whc.unesco.org/sustainabletourismtoolkit/>

UNESCO. *Indicadores Cultura 2030. Indicadores Temáticos para la Cultura en la Agenda 2030*. París, 2019, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Università degli Studi di Perugia (2018). *Linee guida per l'adozione di strumenti e modelli condivisi di rilevazione dell'impatto economico, sociale ed ambientale dei flussi turistici relativi ai percorsi previsti dal progetto nazionale dei Cammini d'Italia*. Perugia.

UNWTO (2004). *Indicators of Sustainable Development for Tourism Destinations: A Guidebook*. World Tourism Organization.

## Lista de acrónimos

Acrónimo	Significado	Capítulo (s)
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	1, 3, 4, 6
AI / IA	Inteligencia Artificial	5
AMCS	Asociación de Municipios del Camino de Santiago	3
AMETUR	Asociación Mundial de Enoturismo	3
APA	Acuerdo Parcial Ampliado sobre los Itinerarios Culturales del Consejo de Europa	3
BID	Banco Interamericano de Desarrollo	1, 3
CAF	Corporación Andina de Fomento / Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe	1, 3
CCI	Carta Cultural Iberoamericana	2
CDS	Criterios de Desarrollo Sostenible	5, 6
CIIC	Comité Internacional Científico sobre Itinerarios Culturales (ICOMOS)	6
CLPI	Consentimiento Libre, Previo e Informado	4
CM	Comité de Ministros (Consejo de Europa)	6
CONALMEX	Comisión Nacional de la UNESCO en México	3
EIMIA	Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén	3
EIP	Evaluación de Impacto Patrimonial	4
EIS	Evaluación de Impacto Social	4
ERIH YP	European Route of Industrial Heritage Young Professionals	3
ETIS	Sistema Europeo de Indicadores Turísticos	6
EU-LAC	Fundación Unión Europea, América Latina y el Caribe	1
EUSDR	Estrategia de la Unión Europea para la Región del Danubio	6
ICOMOS	Consejo Internacional de Monumentos y Sitios	2, 3, 6
ICANH	Instituto Colombiano de Antropología e Historia	3
IEIC	Instituto Europeo de Itinerarios Culturales	1, 3, 4
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia (México)	3
ICC	Industrias Culturales y Creativas	4
I+D	Investigación y Desarrollo	4
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón	4
KOICA	Agencia de Cooperación Internacional de Corea	4
MAYASA	Minas de Almadén y Arrayanes, S.A.	3
NGO / ONG	Organización No Gubernamental	2, 4, 5
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura	1, 2, 3, 4, 6
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible	1, 4, 5, 6
ONU / ONU Turismo (OMT)	Organización de las Naciones Unidas / Organización Mundial del Turismo	3, 4, 6
PCI	Patrimonio Cultural Inmaterial	4
PDF	Portable Document Format	5
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	4
PRICI	Programa de Rutas e Itinerarios Culturales Iberoamericanos	1, 2
PYMES / SMEs	Pequeñas y Medianas Empresas	3, 6
QA	Qhapaq Ñan (Camino Principal, Sistema Vial Andino)	5
RA	Realidad Aumentada	5
RSC	Responsabilidad Social Corporativa	6
RM / IRM	Realidad Aumentada o Realidad Virtual (IRM = error tipográfico)	5
RV	Realidad Virtual	5
RUTEALC	Incubadora de Rutas Culturales Iberoamericanas	6
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana	1
UE	Unión Europea	1, 3
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza	3
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	2, 3, 4, 6
USC	Universidad de Santiago de Compostela	6
VUE	Valor Universal Excepcional	3



[www.oei.int](http://www.oei.int)



[www.oei.int](http://www.oei.int)





**OEI 75**

**@aecid**

Con el apoyo de



EUROPEAN  
INSTITUTE  
OF  
CULTURAL  
ROUTES